LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA
APOYO PEDAGOGICO EN TIFLOLOGIA

Riohacha marzo 31 de 2022

Doctora:
LISETH AMAYA MEDINA
Supervisora contrato No. 635
Líder de Calidad Educativa.

INFORMACION DEL CONTRATO		
Número del Contrato:	**635 de 2022**	**Objeto:**
Fecha de firma del contrato	**28 de enero de 2022**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION COMO APOYO PEDAGOGICO CON FUNCIONES EN TIFLOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DENTRO DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA EDUCACION INCLUSIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE REPORTAN MATRÍCULA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES NO CERTIFICADAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL MARCO DEL DECRETO 1421 DE 2017**
Fecha de acta de inicio	**07 de febrero de 2022**	
Fecha de acta de terminación	**30 de noviembre de 2022**	
Nombre del contratista	**Lorenzo Rafael Alvear Ojeda**	
No. De identificación	**17.990.435**	
Área asignada	**Calidad**	
Estado de avance de la ejecución física a la fecha 17.81% **INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES No. 02** **PERIODO COMPRENDIDO: MES DE MARZO DE 2022**		

En el desarrollo de la ejecución de las obligaciones específicas del contrato No. 635 de 2022 relaciono a continuación las obligaciones donde preste apoyo pedagógico en tiflología por parte de la Secretaria de Educación del Departamento de La Guajira.

Obligación especifica No. 1. Apoyo educativo en el proceso de enseñanza aprendizaje del sistema de lectoescritura braille facilitando los procesos de atención educativa; y por otra a la generación de estrategias que permitan al estudiante con discapacidad visual ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de la lectoescritura.

- En el presente mes de marzo el día 3 me traslade a la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza en el municipio de hatonuevo con la finalidad de familiarizar a la docente: Damaris Rodríguez del grado transición C y a la estudiante Meilys Deyareth Torres Diaz. con este sistema y así iniciar con el proceso de la lectoescritura del sistema braille

- De igual forma el día 7 me traslade a la Institución Etno-educativa Rural de Guamachito en el municipio de hatonuevo con el objetivo de realizar acompañamiento al apoyo pedagógico en el área de la tiflología

con el sistema braille a los estudiantes con discapacidad visual baja visión de los grados 9°A-7°D-6° para empezar el proceso de la lecto escritura del sistema braille

- El día 17 me traslade al municipio de Albania en conjunto con el enlace y el apoyo pedagógico en tiflología del programa de educación inclusiva, a la institución educativa San Rafael de Albania. Con el objetivo de iniciar las clases de lectoescritura del sistema braille a los estudiantes: Daniel Andrés Rosado Mendoza del grado 9°04, Luis Alejandro Severin Torres grado 7°03, Kenberly Victoria Bolívar Orta grado 2°01. Para así obtener una mejor comprensión y avance académico, de los mismos

- De la misma manera el día 22 me traslade al corregimiento de cuestecita jurisdicción del municipio de Albania a la Institución Educativa Rural María Auxiliadora, con la finalidad de acompañar al enlace de la institución y el apoyo pedagógico en el área de la tiflología a la valoración pedagógica de los estudiantes NICOLAS PEREZ, WILFRAM ERAZO, KEYLER SIERRA y ALBERT ROMERO respecto a el reporte existente en el SIMAT con la caracterización de discapacidad visual – baja visión irreversible donde se logró comprobar y verificar que los estudiantes mencionados anteriormente no cumplen con la tipología de Discapacidad visual – baja visión irreversible, por lo que es preciso que se retiren del Simat las novedades que aparecen en dichos estudiantes.

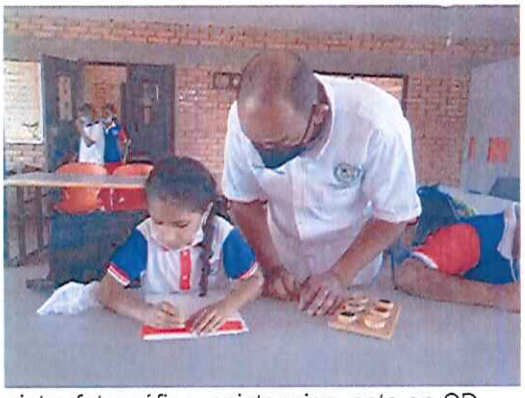
- El día 23 me traslade a la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen municipio de hatonuevo en compañía con el apoyo pedagógico en el área de la tiflología y la Coordinadora académica de dicha institución Yelitza Paz para iniciar las clases de la lectoescritura del sistema braille de los estudiantes Yasneirys Bouriyu del grado 9°B- José Armando Diaz grado 9°B-Maria Adelaida Ortiz grado 9°B y Keiderson Uriana grado 10°D y así lograr un mejor rendimiento académico con este sistema.

- De igual forma el día 24 me traslade al municipio de Albania en conjunto con el apoyo pedagógico en el área de la tiflología y el enlace del programa de educación inclusiva con el objetivo de continuar con las clases de la lectoescritura con el sistema braille a los estudiantes: Daniel Andrés Rosado Mendoza del grado 9°04, Luis Alejandro Severin Torres grado 7°03, Kenberly Victoria Bolívar Orta grado 2°01. Y así comprendiendo los estudiantes la importancia de este sistema.

- El día 25 me traslade a la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza en compañía de la docente Damaris Rodríguez que tuvo como objetivo apoyar el proceso estudiantil trabajando con la estudiante Meilys Deyareth Torres Diaz con material didáctico como plastilina en el reconocimiento de las bocas ya que este material nos representa las figuras de las letras en alto relieve.

- El día 30 realice acompañamiento al apoyo pedagógico en el área de la tiflología a la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez a la familiarización de la estudiante: Marshall Sharit Morante Rodríguez del grado 9°C con el sistema braille para iniciar con el proceso de la lectoescritura braille.

Registro fotográfico





Anexo registro fotográfico, asistencias, acta en CD

LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA
APOYO PEDAGOGICO EN TIFLOLOGIA

Obligación especifica No. 2. Apoyo educativo en la enseñanza del ábaco como herramienta que permite al estudiante con discapacidad visual la realización de los cálculos matemáticos, así como a la generación de estrategias que le permitan ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de las matemáticas en el aula de clase.

- En el presente mes de marzo el 7 realice acompañamiento al apoyo pedagógico en el área de la tiflología a la institución Etno-educativa Rural de Guamachito a la familiarización con el Abaco japones a los estudiantes: Silfredo Junior Amaya del grado 9°A- Luis David Vargas Brito grado 7°D y Oscar Javier Villeros Quiroz grado 6°. Para iniciar el apoyo pedagógico con este sistema en las operaciones de aritmética sencillas como (sumas, restas y multiplicaciones)

- De igual forma el día 17 me traslade al municipio de Albania a la institución educativa San Rafael de Albania en compañía del enlace de dicha institución y el apoyo pedagógico en tiflología de parte del programa de educación inclusiva, con el objetivo de iniciar las clases con el ábaco japones a los estudiantes; Daniel Andrés Rosado Mendoza del grado 9°04, Luis Alejandro Severin Torres grado 7°03, Kenberly Victoria Bolívar Orta grado 2°01. El cual permite el cálculo y con el cual las operaciones se realizan de izquierda a derecha igual a como leemos las palabras y los números

- De la misma manera el día 24 nuevamente me traslade a la institución educativa San Rafael de Albania en conjunto con el enlace del programa de educación inclusiva y el apoyo pedagógico en el área de la tiflología para continuar con las clases a los estudiantes con el ábaco japones para así facilitar el entrenamiento de funciones cognitivas básicas para el desarrollo y competencia de los alumnos en las operaciones básicas de la aritmética

Los resultados fueron los siguientes:

- Obteniendo como resultado la comprensión de los estudiantes en realizar las operaciones básicas de la matemática

Registro fotográfico





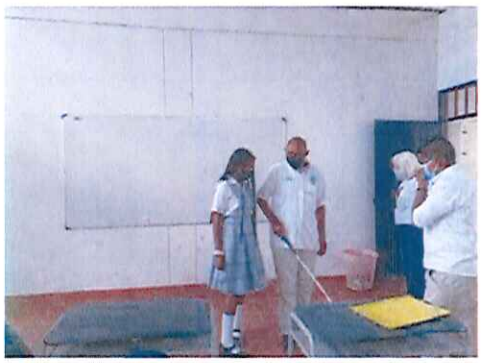
Anexo registros fotográficos, asistencias, acta en CD

Obligación especifica No. 3. Apoyo educativo a los estudiantes con discapacidad en actividades de orientación y movilidad orientadas a lograr que el estudiante con discapacidad visual adquiera un desplazamiento funcional e independiente en las instalaciones de la institución educativa.

- En el presente mes de marzo el día 23 me traslade en conjunto con el apoyo pedagógico en el área de tiflología del programa de educación inclusiva, a la institución educativa Nuestra Señora del Carmen para realizar con los estudiantes de los grados 9° B y 10°B una actividad de orientación y movilidad para que los mismos puedan reconocer la posición con respecto a su entorno y obtenga la capacidad de moverse de manera segura y eficiente así de esta manera obtener una total de pendencia en el establecimiento educativo u otros lugares ya sean interior o exterior

LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA
APOYO PEDAGOGICO EN TIFLOLOGIA

Registro fotográfico





Anexo registro fotográfico, asistencia en CD

Obligación especifica No. 4. Apoyo a las familias en técnicas de la vida diaria que favorezcan la adquisición de habilidades de independencia y autonomía en el autocuidado personal a los estudiantes con discapacidad visual.

- En el presente mes de marzo el día 28 en conjunto con el enlace y el apoyo en tiflología del programa de educación inclusiva, nos reunimos con los padres de familia de los estudiantes que presentan discapacidad visual baja visión de los grados 2°02 y 9°04 de la institución educativa San Rafael de Albania con la finalidad de articular con los padres y brindarles asistencia pedagógica a las familias de los estudiantes. Y así de la misma manera fortaleciendo el área emocional permitiéndoles sentirse útiles para la vida además de lo pedagógico y que les permitan adquirid habilidades de independencia, autonomía personal y el autocuidado a los estudiantes que presenta una discapacidad visual matriculados dentro del establecimiento educativo.

Registro fotográfico





Anexos registro fotográfico, asistencia, acta en CD

Obligación especifica No. 5. Desarrollará acciones educativas para la atención de estudiantes con baja visión que favorezcan el uso del potencial visual.

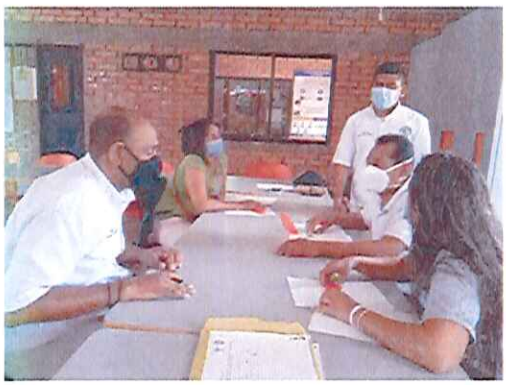
- En el presente mes de marzo el día 16 me traslade al municipio de Albania a la institución educativa San Rafael de Albania en compañía del enlace del programa de educación inclusiva donde nos reunimos con los padres de familia de los grados 2°02 y 9°04. Con el objetivo de realizar los PIAR anexo 1, 2 y 3 de los estudiantes con discapacidad visual baja visión Kenberly Victoria Bolívar Orta del grado 2°01 y Luis Alejandro Severin Torres grado 7°03, que tuvo como finalidad realizar unos ajustes razonables que nos permitan desarrollar acciones educativas y estrategias que fortalezcan can el uso del potencial visual

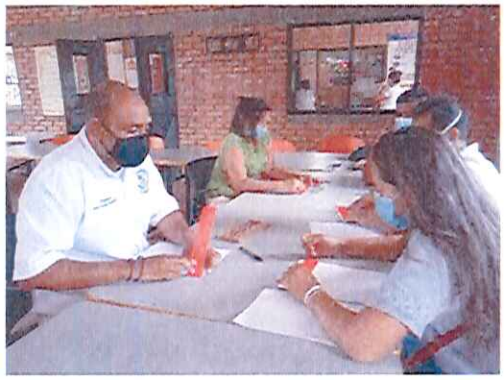
Anexo PIAR anexos 1, 2 y 3 en CD

Obligación especifica No. 6. Asesorar y capacitar a las familias en áreas tiflológicas, así como en las estrategias de enseñanza de las mismas, para que puedan convertirse en un apoyo permanente al trabajo realizado por la institución educativa.

- En el presente de mes de marzo el día 16 me reuní con los padres de familia los estudiantes que presentan discapacidad visual baja visión de los grados 2°02-7°03-9°04 en compañía del enlace y el apoyo pedagógico en el área de la tiflología de parte del programa de educación inclusiva, en la institución educativa San Rafael de Albania. Con la finalidad de iniciar las escuelas para padres sobre la lecto escritura del sistema braille de igual forma facilitarle el material de apoyo de este sistema para lograr de manera articulada entre estudiantes y padres de familia un mejor rendimiento.

Registro fotográfico





Anexo registro fotográfico, asistencia, acta, acuerdo de préstamo de materiales en CD.

Obligación especifica No. 7. Apoyar las jornadas de concientización sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad visual.

- En el presente mes de marzo el día 8 me traslade a la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen en conjunto con el apoyo pedagógico en tiflología de parte del programa de educación inclusiva en el municipio de Hatonuevo, con la intención de sensibilizar a los estudiantes del grado 10°D sobre el derecho a la educación de los estudiantes con discapacidad en los establecimientos educativos tal como lo manifiesta el decreto 1421 del 29 de agosto del 2017

- De igual forma el día 10 me traslade al municipio de Albania a el Centro Etno-educativo Ware Waren en compañía del enlace del establecimiento y el apoyo pedagógico en el área de la tiflología con la finalidad de concientizar a los estudiantes del grado 9° para colocar en práctica los valores y así garantizar la igualdad de condiciones

- El día 29 realice acompañamiento al apoyo pedagógico en el área de la tiflología a la institución educativa Carlos Alberto Camargo, con el objetivo de sensibilizar a los estudiantes del grado 9°C sobre los derechos de los estudiantes con discapacidad matriculados dentro de los establecimientos educativos y así colocar en práctica los valores y garantizar la igualdad de condiciones tal como lo manifiesta el decreto 1421 del 29 de agosto del 2017.

- Y de la misma manera participe en la elaboración del video de la "OFERTA EDUCATIVA MEN- DECRETO 1421 DE 2017" para los establecimientos educativos, padres de familias y comunidad en general sobre los derechos a la educación con los cuales pueden contar las personas con discapacidad

Los resultados fueron los siguientes:

- Se obtuvo como resultado por parte de los estudiantes el compromiso sobre los valores respeto, tolerancia

y honestidad

Registro fotográfico





Anexo registros fotográficos, asistencias, acta, video en CD

Obligación especifica No. 8. Apoyar el reporte al ICFES los estudiantes con discapacidad visual que presenten los exámenes de estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables acordes a sus necesidades.

- En el presente año 2022, en las instituciones educativas Nuestra Señora Del Carmen sede principal en Hatonuevo, Nuestra Señora Del Carmen sede la Esperanza en Hatonuevo, San Rafael de Albania, No presento estudiantes en el grado 11° por tal motivo no reporto actividades en esta obligación. Y de la misma manera les manifieste mi apoyo a los coordinadores de las instituciones educativas para cuando requieran alguna información que le pueda brindar de parte del programa de educación inclusiva.

Obligación especifica No. 9. Asistir a las actividades que se lleven a cabo en el establecimiento educativo relacionadas con la caracterización de los estudiantes con discapacidad auditiva, la sensibilización de la comunidad escolar y la formación de docentes.

- En el presente mes de marzo el día 1 me reuní con la coordinadora de convivencia Nilva Amaya de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen, con la finalidad de articular las actividades a ejecutar en el presente mes donde la coordinadora manifestó su respaldo y compromiso a estas activades a ejecutar

- De igual forma el día 2 me reuní con la coordinara y la psico orientadora de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza, con el objetivo de articular las acciones a ejecutar en la institución donde la coordinadora se comprometió a convocar las reuniones de padres de familias y docentes a las asesorías que le brinda el programa de educación inclusiva

- El día 4 participe en la reunión convocada por la Dr. Edith de Lavalle coordinadora del programa de educación inclusiva por medios virtuales donde se contó con la presencia del equipo multidisciplinario del programa, con la finalidad de conocer los lineamientos a ejecutar en el presente mes en los está establecimientos que reportan estudiantes con discapacidad

- De la misma manera el día 9 me traslade al municipio de Albania al Centro Etno-educativo Ware Waren en compañía del enlace del programa de educación inclusiva y el apoyo en el área de la tiflología para reunirnos con la Rectora con la finalidad de articular acciones y presentarnos con la misma como los apoyos pedagógicos en el área de la tiflología de parte del programa de educación inclusiva y brindarle las orientaciones respecto a la dinámica de trabajo, horarios y estrategias que se implementarán para aplicar los ajustes razonables necesarios para el caso.

- El día 14 participe en la reunión con bocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva Edith de Lavalle de manera presencial en el municipio de barrancas donde se contó con la presencia del equipo de intérpretes en lengua de señas y los apoyos pedagógicos en el área de la tiflología con el

objetivo de reforzar los lineamientos a ejecutar en el mes en los establecimientos educativos

- El día 22 acompañe al enlace del programa y al apoyo en el área de tiflología al corregimiento de Cuestecita Jurisdicción de Albania a la institución educativa Rural María Auxiliadora donde nos reunimos con la Rectora y coordinadora de dicha institución, con la finalidad de articular y presentarnos con las mismas como los apoyos pedagógicos en el área de la tiflología que estarán en el establecimiento a tendiendo a los estudiantes que presentan discapacidad visual baja visión

Registro fotográfico





Anexo registros fotográficos, asistencias, actas en CD

Obligación especifica No. 10. Contribuir en la formación de los diferentes miembros de la comunidad educativa brindando información acerca del sistema braille y la discapacidad visual.

- En el presente mes de marzo el día 11 me traslade a la institución educativa Nuestra Señora del Carmen Sede La Esperanza en conjunto con el apoyo pedagógico en tiflología, con la finalidad de brindarles una asesoría en la enseñanza de la lectoescritura del sistema braille a docentes de los grados de transición pretendiendo con esta asesoría a los docentes el manejo de este sistema y articular acciones que nos permitan avanzar académicamente con los estudiantes.

- De igual forma el día 15 me traslade en conjunto con el apoyo pedagógico en el área de tiflología a la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen para contribuir en la formación de los diferentes miembros de la comunidad educativa, brindarles una asesoría con el sistema braille a los docentes de los grados 8°02- 9°B-10°B para que obtengan el conocimiento y así poder servirles de apoyo a los estudiantes que presentan una discapacidad visual ceguera total y o baja visión irreversible.

- En este orden de ideas el día 18 me traslade a la institución educativa Nuestra Señora del Carmen Sede La Esperanza en conjunto con el apoyo pedagógico en el área de la tiflología con la finalidad de continuar con las asesorías a los docentes de los grados transición- primero y segundo sobre la lecto escritura de este sistema para así brindarles a acompañamiento a los estudiantes y obtener un mejor rendimiento académico.

Registro fotográfico




Anexo registros fotográficos, asistencias en CD

Obligación especifica No. 11. Brindar aportes y sugerencias para el fortalecimiento del PEI en relación con la integración escolar de los estudiantes con discapacidad visual.

- En el presente mes de marzo el día 24 me traslade a la institución Educativa San Rafael de Albania en conjunto con el enlace y el apoyo pedagógico en tiflología, donde nos reuníamos con el Rector con la finalidad de brindar asistencia técnica y acompañamiento pedagógico a directivos, docentes y estudiantes caracterizados en el simat con discapacidad, trastorno del aprendizaje escolar y/o talentos excepcionales. en conversación con el Rector Aldo William Córdoba Cinza se tocaron los siguientes temas de interés y acuerdos para articulación y avance en el acompañamiento.

 • Revisión y acuerdos de apoyo a casos específicos de estudiantes con discapacidad que por diversas razones no están asistiendo al aula escolar. Entre estos los estudiantes Orozco Natera con discapacidad múltiple, Jafet Beleño, y Samuel Segura.
 • Solicitud del documento PEI para revisión y recomendación de ajustes hacia un PEI inclusivo.
 • Se solicitó un espacio institucional permanente para organizar el mural informativo de educación inclusiva.
 • Se acordó una jornada pedagógica con taller de aprendizaje en Braille y Lengua de señas colombiana dirigido a docentes de preescolar, primaria y Bachillerato, la cual fue agendada para el martes 12 de abril

Registro fotográfico




Anexo registro fotográfico, acta, en CD

Obligación especifica No. 12. Apoyar los informes que sean requeridos por la Secretaria de Salud, o quien haga sus veces, en cualquier entidad sobre los procesos de diagnóstico, valoración y atención de los estudiantes con discapacidad visual.

- En el presente mes de marzo el día 24 participe en la reunión realizada de modalidad presencial en la secretaria de educación del municipio de Albania La Guajira, en donde se convocaron distintas entidades, tales como, secretaria de salud, secretaria de educación, comité de discapacidad, enlace de ICBF y el

equipo del programa de educación inclusiva de dicho municipio. En esta se trataron temas como

- Articulación y Apoyo con el sector educación de los procesos de movilización social orientados a favorecer y fortalecer el conocimiento sobre el derecho de la educación inclusiva de las personas con discapacidad y la oferta disponible.
- Articulación del tránsito armónico de la población escolar con discapacidad de primera infancia a la educación regular.
- Articulación con sector salud frente al proceso de acceso al Diagnóstico y certificado de discapacidad de los estudiantes caracterizados en el simat.

Y así establecer un objetivo fundamental respecto a de qué manera pueden contribuir dichas entidades para realizar un trabajo articulado junto con el programa de educación inclusiva.

Registro fotográfico





Anexo registro fotográfico, acta, asistencia en CD

Obligación especifica No. 13. Presentar los correspondientes informes a la supervisión

Realice la entrega del informe correspondiente al mes de marzo con su respectiva carpeta y los anexos de registros fotográficos, actas, video, asistencias, compromiso de préstamo de materiales
Anexo en CD

LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA
Contratista